



**CONTROLORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	03-02-2012	3.0	1 de 2

Entidad: Nit: 816.002.020.7

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P**

Nombre de la auditoría:

**AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL OBRA PÚBLICA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. ESP VIGENCIA 2013**

Fecha de Suscripción: dd-mm-aa

Periodo de ejecución del plan: Desde: dd-mm-aa hasta: dd-mm-aa

Objetivo General:

Objetivos Específicos:

IDENTIFICACION DEL HALLAZGO			ACCIONES DE EJORAMIENTO						
NUMERO (1)	CODIGO DEL HALLAZGO (2)	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (3)	DESCRIPCION (4)	RESPONS. (5)	META (6)	FECHA DE INICIO (7)	FECHA DE TERMIN. (8)	INDICADOR ACCION DE CUMPLIM. (9)	PLAZO EN SEMANAS DE LA ACCION (10)
	1401006 Divulgación 1901003 Cultura Autocontrol	<b>Publicidad Procesos en página Web.</b>  La Empresa no cumple con el principio de publicidad del proceso de contratación; evidenciando que en la página Web solo se publica la relación de contratos suscritos mes a mes.	En las invitaciones públicas (abiertas) se subirá a la página web toda la información precontractual cada vez que se genere.  Se subirá información mensual a la página con el resumen de toda la contratación suscrita por la Empresa con tipo de invitación, proponentes, No. Contrato, tipo contrato, contratista, objeto del contrato, valor plazo.	Grupo de Contratación. Secretaria General	100% de la información precontractual de las invitaciones publicas subida a la página web	1-10-2014	30-12-214	Total de invitaciones publicas/No. de invitaciones publicas subidas a la página con la información precontractual	12 semanas
Total de contratos suscritos en el mes/ No. de contratos informados mes a mes a través de la página web									

**CONTROTORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**



**CÓDIGO**                      **FECHA**                      **VERSIÓN**                      **PÁGINAS**

FO 1.3.7-2                      03-02-2012                      3.0                      2 de 2

<p>1701005 Transparencia en la Negociación 1901003 Cultura Autocontrol</p>	<p><b>Compensación Básica por Unidad de Vivienda – Contrato</b> <b>Compraventa Inmueble</b></p> <p>Se adquirieron dos mejoras cuya propietaria se le reconoció y pagó un monto adicional por compensación unidad básica de vivienda en la Mejora No. 2 en aplicación del Acuerdo 8 de 2006, es decir, se entregó un beneficio del Estado a una persona que no calificaba para ello.</p>	<p>En la adquisición de mejoras se agotará el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diligenciar formato de adquisición del bien.</li> <li>• Anexar documentos que acrediten la propiedad.</li> <li>• Estudio de títulos.</li> <li>• Avalúo Comercial</li> <li>• Concepto técnico del área solicitante.</li> <li>• Oferta de compra (teniendo especial cuidado con la normatividad a tener en cuenta para calcular el valor a ofrecer al vendedor).</li> <li>• Aceptación o no de la oferta.</li> <li>• Tramites notariales y de registro.</li> <li>• Pago al vendedor.</li> <li>• Ingreso del inmueble al patrimonio de la Empresa.</li> </ul>	<p>Grupo de bienes Secretaria General</p>	<p>100% de predios a adquirir agotándose el trámite descrito.</p>	<p>1-10-2014</p>	<p>30-12-2014</p>	<p>Total de compras efectuadas en el mes/No. de compras efectuadas de conformidad al procedimiento establecido</p>	<p>12 semanas</p>
<p>Representante Legal Diego Luis Arbeláez Urrea Gerente Suplente</p> <p><i>Diego Luis Arbeláez Urrea</i></p> <p>Firma</p>	<p>Responsable: Diego Luis Arbeláez Urrea Secretario General</p> <p><i>Diego Luis Arbeláez Urrea</i></p> <p>Firma</p>	<p>Jefe de Coi Alba Crisotr</p> <p>Firma</p>						